

COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-006-27/01/2022

FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós.

no Co nú fur de reu /ir fit Ad Se: sig	la Ciudad de Veracruz, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce pras del día jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el Órgano de portrol Interno, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal, sitio en avenida Ignacio Zaragoza sin imero, entre las calles Manuel Gutiérrez Zamora y Miguel Lerdo de Tejada, previa convocatoria y con indamento en los artículos 60 Fracción I, 69, 72, 76, 131 Fracción II, 134 Fracción XII, 144 y 145 de la Ley 875 in Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se unieron los suscritos M.A. Taurino Caamaño Quitano, Titular del Órgano de Control Interno; C.P. reginia Utrera Celis, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros, ular de la Dirección de Asuntos Legales; L.C. Fernando Martínez Villicaña, Titular de la Dirección de Iministración; C. Arturo Vera Alejo, Titular de la Dirección de Archivo Municipal; para llevar a cabo la sión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el Municipio de Veracruz, Ver, conforme al quiente:	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
-	ORDEN DEL DÍA	
3.	Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Discusión y aprobación en su caso de la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales que contienen las "Facturas de las Erogaciones para Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres", con fundamento en los artículos 60 fracción I, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" fracción I y III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésima Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; Resoluciones RRA 1774/18, RRA 1780/18 y RRA 7502/18, emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de información con número de folio PNT 300560500000122; misma que fue solicitada por la Tesorería Municipal, a través del oficio TMV/0104/2022 (EGOB-TMV-TM-2022-34), de fecha veintiséis de enero de dos mil veintidós.	- (
	A continuación, se procede a desahogar los puntos del orden del día.	••
	Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Acto seguido se realiza el pase de lista, encontrándose presentes todos los servidores públicos mencionados al inicio de la presente acta.	X

Zaragoza s/n Tel: 229 200 20 51 Col. Centro, Veracruz, Ver. transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx

por lo que se declara el quorum legal. - - - - - - - -

M

Página 1 de 6



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ. **ACTA NÚMERO:** CT-006-27/01/2022

	FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós.
2.	Lectura y aprobación en su caso del orden. Se somete a la consideración de los asistentes e orden del día que tienen a la vista, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.
	Discusión y aprobación en su caso de la clasificación en modalidad de confidencial de los datos personales que contienen las "Facturas de las erogaciones para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres", con fundamento en los artículos 60 fracción I, 69, 72, 76 fracción II y 144 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 12, 13, 14, 42 y 43 nivel de seguridad "BÁSICO" fracción I y III de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos Séptimo y Octavo de los Lineamientos Generales que deberán observar los sujetos Obligados po la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para Clasificar y Desclasificar la Información Reservada y Confidencial; Artículos Noveno, Trigésima Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; Resoluciones RRA 1774/18, RRA 1780/18 y RRA 7502/18 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); con la finalidad de dar cumplimiento a la solicitud de información con número de folio PNT 300560500000122; misma que fue solicitada por la Tesorería Municipal a través del oficio TMV/0104/2022 (EGOB-TMV-TM-2022-34), de fecha veintiséis de enero de dos mil veintidós, por lo que se solicita a la Secretaria de actas, dé lectura a la solicitud de Versión Pública de acuerdo a los siguientes:
	CONSIDERANDOS

- Que, del Derecho de Acceso a la Información, es un derecho que se encuentra reconocido en el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en el Artículo 6º de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; sin embargo, este derecho, no confiere un poder absoluto, se encuentra sujeto a limitaciones o excepciones previstas, que lo
- Que conforme a lo ordenado por los artículos 4, 5, y 9 fracción IV de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el H. Ayuntamiento de Veracruz reviste el carácter de sujeto obligado, por lo tanto la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en su posesión, es un bien público, en consecuencia toda persona tiene derecho a obtenerla en los términos y condiciones; así como con las excepciones
- 111. Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde las unidades de Transparencia responderán a la solicitud dentro de los diez días hábiles siguientes al de 👟
- IV. Que con fundamento en lo establecido en el Artículo 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de documentos que contengan información tanto pública como reservada o confidencial, las Unidades de Transparencia proporcionarán únicamente la que tenga el carácter de dública, eliminando las partes o secciones clasificadas como reservadas o confidenciales, a excepción de que sobre estas últimas

Zaragoza s/n Tel: 229 200 20 51 Col. Centro, Veracruz, Ver. transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx





COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ. ACTA NÚMERO: CT-006-27/01/2022

medie la autorizad	FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós. medie la autorización expresa de su titular. En tales casos, deberá señalarse qué partes o secciones fueron eliminadas de la información proporcionada.		
differences env	la Titular de la Unidad de Trar riados en copias simples por parte adica lo siguiente:	e de la Tesorería Municipal del F	acuerdo con los H. Ayuntamiento
Fracción II, 43, 44 Fracción II, 130, 131 Frame permito solicitar convocados los integraser el caso, autorice I Alerta de Violencia di 300560500000122; que Unidades Administrat	a la Tesorería Municipal del EGOB-TMV-TM-2022-34): "Por me cción II, 137 de la Ley General de Transpacción II de la Ley de Transparencia y Acide la manera más atenta, gire instrantes del Comité de Transparencia a ur la versión pública de las facturas, relati se Género contra las Mujeres. En relación la Ley General y Estatal de Transpacivas y que obliga a promover, fomentar y	dio del presente y con fundamento da rencia y Acceso a la Información Públiceso a la Información Públiceso a la Información Pública para el Eucciones al personal a su digno cargo a sesión y en la misma se someta al Crivas a todas las erogaciones realizada en con la solicitud de información identi rencia y Acceso a la Información Públy difundir la cultura de transparencia. [ravés del oficio en los Artículos 24 ica y los Artículos 11 estado de Veracruz; go, para que sean omité, para que de as para atender la ficada con número dica, autoriza a las
Por las razones antes <i>Municipal</i> de Veracruz 134 Fracción XII, 144 y 14 el Estado de Veracruz conivel de seguridad "BÁS de los Sujetos Obligado los Lineamientos Generacceso a la Informació Desclasificar la Informa Trigésimo Noveno prin Desclasificación de la IResolución RRA 1774/18	mencionadas y con base en la y con fundamento en los artículos 45 de la Ley número 875 de Trans de Ignacio de la Llave; Artículos 3 SICO" fracción I y III de la Ley 316 es para el Estado de Veracruz de lo rales que deberán observar los son Pública para el Estado de Veración Reservada y Confidencial; amer párrafo de los Lineamien Información, así como para la El RRA 1780/18 y RRA 7502/18 emitor y Protección de Datos Persor	la información proporcionada pos 60 fracción I, 69, 72, 76 fracción sparencia y Acceso a la Información fracción I, X y XV, 6 fracción IV, 1 de Protección de Datos Personagnacio de la Llave; artículos Sépticujetos Obligados por la Ley de racruz de Ignacio de la Llave, partículos Noveno, Trigésima Octos Generales en Materia de laboración de Versiones Públicatidos por el Instituto Nacional de	for la Tesorería II, 131 Fracción II, ón Pública para I2, 13, 14, 42 y 43 Iles en Posesión mo y Octavo de Transparencia y para Clasificar y tavo Fracción I, Clasificación y s; así como las

Acuerdo para la	Confidencialidad de los datos personales que contiene el "Facturas de las erogaciones
para atender la	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres".

integrantes del Comité, para las observaciones que procedan la propuesta y la emisión del Acuerdo para la Confidencialidad de datos personales; así como la versión pública de las "Facturas de las erogaciones para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres".-----

	FECHA DE CLASIFICACIÓN	26 de enero de 2022
H., AYUNTAMIEN-	SOLICITUD	300560500000122
TO DE VERACRUZ	ÁREA	Tesorería Municípal
	INFORMACIÓN RESERVADA	Facturas de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres
	PERIODO DE RESERVA	No tiene periodo de reserva por ser información personal
	FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 60 Fracción I, 72 y 76 Fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de ignacio de la Llaye; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posenó de Sulparo Objecto 2018 de 18 de 19 de 1
		Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Genegales en Materia de Clasificación y Desclasifica- ción de la Información, así como la elaboración de Versiónes Públicas en sus Artículos Noveno Trigésimo

Zaragoza s/n Tel: 229 200 20 51
Col. Centro, Veracruz, Ver.
transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx



X

Página 3 de 6



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ. **ACTA NÚMERO:** CT-006-27/01/2022

FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós.

	Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
AMPLIACIÓN PERIODO DE RESERVA	No tiene periodo de reserva por ser información personal
CONFIDENCIAL	Espacios Eliminados 73. En virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos perso- nales identificativos (NOMBRE DEL EMISOR, RFC, FOLIO FISCAL, SELLO DIGITAL DEL CFDI, SELLO DEL SAT, No DE SERIE DEL CERT DEL CSD, No. DE SERIE DEL CERT DEL SAT Y CÓDIGO QR)
FECHA DE DESCLASIFICA- CION	No tiene Periodo por ser Información Personal

Después de haber sido leída la propuesta, la Secretaria de actas solicitó a los integrantes del Comité manifestar las observaciones que estimaran pertinentes, los cuales manifestaron no tener observaciones al respecto; por lo que acto seguido la Secretaria lo somete a votación, la cual quedo como sigue: - - - - -

M.A. Taurino Caamaño Quitano.		
Titular del Órgano de Control Interno.	A FAVOR	
C.P. Virginia Utrera Celis.		
Titular de la Unidad de Transparencia	A FAVOR	
L.C. Fernando Martínez Villicaña.		
Titular de la Dirección de Administración	A FAVOR	
Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros.		
Titular de la Dirección de Asuntos Legales.	A FAVOR	
C. Arturo Vera Alejo.		
Titular de la Dirección de Archivo Municipal	A FAVOR	

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente: -------

Acuerdo por el que se declara como confidencial los datos personales que contienen las "Facturas de l a	-
erogaciones para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres" referido en el artícu	ılo
144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignac de la Llave, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 30056050000012	io
realizada por la <i>Tesorería Municipal</i> , mediante el oficio de número <i>TMV/0104/2022 (EGOR-TMV-T</i> A	vi.
2022-34), presentado en esta Unidad en fecha veintiséis de enero del año dos mil veintidós	

Primero. - Declarar como Confidencial los datos personales que contienen el "Facturas de las erogaciones para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres", para dar cumplimiento a la solicitud de información con número de folio 300560500000122; en los siguientes términos:----

------ DECLARATORIA DE CONFIDENCIAL -----

	FECHA DE CLASIFICACIÓN	26 de enero de 2022
H., AYUNTAMIEN-	SOLICITUD	300560500000122
TO DE VERACRUZ	ÁREA	Tesorería Municipal
	INFORMACIÓN RESERVADA	Facturas de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres
	PERIODO DE RESERVA	No tiene periodo de reserva por ser información personal
	FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 60 Fracción I, 72 y 76 Fracción II de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 y 42 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posestón de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas en Sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo Fracción I, Trigésimo Noveno primer párrafo en Instituto Mácional de Transparencia y

Zaragoza s/n Tel: 229 200 20 51 Col. Centro, Veracruz, Ver. transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx

Página 4 de 6



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

ACTA NÚMERO: CT-006-27/01/2022

FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós.

		Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
	AMPLIACIÓN PERIODO DE RESERVA	No tiene periodo de reserva por ser información personal
	CONFIDENCIAL	Espacios Eliminados 73. En virtud de tratarse de información confidencial concernientes a datos perso- nales identificativos (NOMBRE DEL EMISOR, RFC, FOLIO FISCAL, SELLO DIGITAL DEL CFDI, SELLO DEL SAT, No DE SERIE DEL CERT DEL CSD, No. DE SERIE DEL CERT DEL SAT Y CÓDIGO (DR)
	FECHA DE DESCLASIFICA- CION	No tiene Periodo por ser Información Personal

Segundo. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, notificar al ciudadano, de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de confidencialidad referido en el artículo 144 de la Ley de Transparencia en cita, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 300560500000122 , con fecha oficial de recepción el día tres de enero de dos mil veintidós, presentada a través del Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia Veracruz-
Tercero. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, notificar al titular de la <i>Tesorería Municipal</i> , perteneciente a este sujeto obligado, respecto de la emisión del presente Acuerdo de Declaratoria de confidencialidad relativo a la Versión Pública de las "Facturas de las erogaciones para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres", referido en el artículo 144 de la referida Ley de Transparencia, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 3005605000000122.
procedió a dar por clausurada la presente sesión a las trece horas con treinta del día veintiséis de enero de dos mil veintidós. Firmando al calce los que en ella intervinieron

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ.

M

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

C.P. VIRGINIA UTRERA CELIS TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

and



COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ. ACTA NÚMERO: CT-006-27/01/2022

FECHA: Jueves veintisiete de enero de dos mil veintidós.

L.C. FERNANDO MARTINEZ VILLIGAÑA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN LIC. MARTHA GABRIELA MARTÍNEZ CISNEROS TITULAR DE LA DRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES

C. ARTURO VERA ALEJO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, CORRESPONDE AL DOCUMENTO RELATIVO AL ACTA DE SESIÓN DEL MISMO, CELEBRADA EN FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CONSTA DE 06 FOJAS ÚTILES IMPRESAS SOLO POR EL ANVERSO.